
Antropología cristiana y sexualidad

*Gustavo Baena, S.J.**

La presente reflexión pretende no solo situar la sexualidad, sino principalmente el acto conyugal dentro de la comprensión de una auténtica dimensión del ser humano, tal como aparece en la revelación bíblica.

1. La dimensión del hombre según la Revelación

Aquí la pregunta es por una antropología, es decir, qué es realmente ese fenómeno que llamamos hombre, pero no sencillamente a partir de cualquier antropología, sino a partir de la magnitud del ser humano implicado en la revelación de Dios en Jesucristo, esto es, en el Nuevo Testamento. Para ser más explícito, esta antropología o comprensión de lo que es el ser humano no sólo aparece en la enseñanza de Jesús, sino, y principalmente, a partir de lo que realmente era su persona y de la comprensión que de ella se hizo en la primitiva Iglesia y cuyo testimonio son los textos del Nuevo Testamento.

Un testimonio de gran importancia para lo que aquí estamos buscando y por otra parte muy cercano al Nuevo Testamento es la antropología de San Ireneo, quien diferencia con claridad la imagen del hombre, tal como aparece en las antropologías

* Doctor en Teología, Universidad Javeriana, Licenciado en Sagrada Escritura, Pontificio Instituto Bíblico, (Roma) y Comisión Bíblica Internacional. Profesor en la Facultad de Teología de la Universidad Javeriana.

griegas, particularmente la de Platón y sus influencias, la de Filón de Alejandría y la de Orígenes, de la imagen del hombre que se percibe sobre todo en la comprensión de San Pablo.

Para evitar alguna ambigüedad o discusiones inútiles me permito citar un texto del Concilio Vaticano II, que nos introduce de una manera segura en lo que queremos decir con una antropología según la revelación del Nuevo Testamento:

“En realidad el misterio del hombre solo se esclarece en el misterio del Verbo Encarnado... Cristo manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación... El que es imagen de Dios invisible (Col 1, 15) es también el hombre perfecto... En él la naturaleza humana asumida, no absorbida, ha sido elevada también en nosotros a dignidad sin igual. El Hijo de Dios con su encarnación se ha unido, en cierto modo, con todo hombre.” (G.S. n. 22) Según estas afirmaciones del Concilio, en el “Caso Jesús” no solo se nos revela lo que realmente somos los seres humanos, sino, y esto es lo principal, cómo Dios está creando de hecho a todo hombre.

Estamos muy habituados a un concepto muy elemental que aparece en las primeras páginas del libro del Génesis, en las cuales se nos habla ciertamente de la creación del hombre (Gn 1, 27; 2,7), pero aquí no se dice en qué forma concreta Dios lo está creando, y precisamente lo que se nos revela en el “Caso Jesús” es el modo como Dios nos está creando. En efecto, en Jesús, el Hijo de Dios se une a su humanidad encarnándose en ella y el Concilio agrega: “en cierto modo, el Hijo de Dios con su encarnación se ha unido con todo hombre”. Es decir, que en cierto modo la encarnación del Hijo de Dios acontece en todo ser humano. Ello significa, entonces que tanto en el caso de Jesús como en todo hombre, Dios lo crea dándose en su Hijo, trascendiéndose en él, haciendo comunidad con él, para comunicarle su divinidad a ese hombre corporal y terreno al vivir en él.

Así, pues, el hombre es una resultante de la vida de Dios en él y por eso está llamado a no morir nunca y en la medida en que desate su vida con unos comportamientos consecuentes con esa misma divinidad que habita en él, superará la muerte biológica.

Si el caso de la encarnación en Jesús no es ajeno a todos los demás seres humanos sino más bien la plenitud de la divinidad en su humanidad (Ef. 3, 9; Col 1, 19), síguese que los hombres, a diferencia de todo el resto del cosmos, estamos siendo creados por habitación de Dios en nosotros, esto es, somos nosotros el lugar donde

Dios se trasciende, se humilla, asume nuestra condición humana y se expone a nuestras propias contingencias.

La consecuencia sería que los seres humanos tomásemos conciencia de esta nuestra gran realidad y optásemos por una conducta coherente y fuésemos a través de nuestro ser corporal una transparencia de la misma divinidad cercana a la transparencia que se dio en la humanidad de Jesús. En otros términos, si Dios para crearnos se da, se entrega, se humilla, tomando nuestra propia condición, lo obviamente consecuente sería que nosotros nos comportásemos de la misma manera, a saber, que nos trascendiéramos en nuestros hermanos, nos diéramos, nos entregáramos en servicio humilde a nuestro prójimo, haciendo comunidad con él.

Esta es la magnitud del ser humano, su verdadera dimensión en términos antropológicos. Propiamente la actividad de Jesús, con su anuncio del Reino de Dios, sobre todo durante su vida pública, fue hacer consciente a sus paisanos de la dimensión del hombre, y justamente a partir de su propia experiencia. Quien lea los discursos de Jesús en los Evangelios solamente los entenderá, cuando los mire como una exhortación a la coherencia con la aceptación de la soberanía de Dios Creador, que crea habitando en las personas.

Quizás esta misma dimensión del hombre revelado en Jesús y comprendida por San Pablo se torne todavía más explícita en sus cartas.

Los primeros seguidores de Jesús en la medida en que se fueron sintiendo fascinados por el rumbo de vida que habían visto en su Maestro, se fueron también abriendo a la acción transformadora del Espíritu del Resucitado, y en esa misma proporción fueron captando de una forma cada vez más diferenciada la acción del Resucitado. Aquel, a quien habían visto morir crucificado estaba vivo en ellos, pero no se trataba sencillamente de una presencia en ellos, reducible a una memoria que en el pasado los había impactado, sino de una experiencia realmente transformadora y como tal sentida y en cuanto tal diáfananamente conocida por toma de conciencia. San Pablo la expresa así:

“Mas vosotros no estáis en la carne, sino en el Espíritu, ya que el Espíritu de Dios habita en vosotros. El que no tiene el Espíritu de Cristo no le pertenece; mas si Cristo está en vosotros, aunque el cuerpo haya muerto ya a causa del pecado, el Espíritu es vida a causa de la justicia. Y si el Espíritu de Aquel que resucitó a Jesús de entre los muertos habita en vosotros, Aquel que resucitó a Cristo de entre los muertos dará

también la vida a vuestros cuerpos mortales por el Espíritu que habita en vosotros” (Rom 8, 9-11).

Esto quiere decir que el Espíritu que liberó a Cristo de la muerte, resucitándolo, también nos librerá a nosotros del pecado, es decir, nos transformará en hombres limpios semejantes a Jesús en la medida en que optemos por una vida coherente con ese mismo Espíritu de Cristo que habita en nosotros.

San Pablo al hablar de la comunidad cristiana dice: “Ahora bien, vosotros sois el cuerpo de Cristo, y sus miembros cada uno por su parte” (1 Cor. 12, 27). Esto significa que si la comunidad y cada una de las personas son el cuerpo del Resucitado, el Resucitado mismo allí es el alma o el Espíritu, que da forma, vida divina, al habitar en ese cuerpo.

Pero San Pablo explicita todavía más claramente esta particular antropología revelada en Jesucristo y que implica a todo hombre; en efecto, dice: “El Espíritu mismo se une a nuestro espíritu para dar testimonio de que somos hijos de Dios” (Rom 8, 16). Aquí Pablo considera un hipotético hombre natural, que en términos de antropología griega sería alma y cuerpo, pero para Pablo este no es el auténtico hombre que se revela en Jesucristo. Este hombre no es solamente alma (o espíritu) y cuerpo, sino que además tiene Espíritu (como un segundo Espíritu); así, pues, el hombre natural, con sus dos elementos, alma y cuerpo, todo él, no constituye más que el cuerpo en el hombre revelado, ya que el espíritu de este cuerpo es el Espíritu de Dios que configura a su vez el alma y el cuerpo del hombre, impulsándolo vitalmente a comportarse como Dios mismo, es decir, a dar testimonio de que su real condición es ser hijo de Dios.

Pero ¿qué o quién es ese Espíritu que configura al hombre verdadero, contituyéndose en su propio Espíritu? Y San Pablo también a esta pregunta responde y va adentrándose más en el Misterio (trinitario) de Dios, implicado en el Misterio del hombre: “Porque el Señor es el Espíritu, y donde está el Espíritu del Señor, allí está la libertad. Mas todos nosotros, que con el rostro descubierto reflejamos como en un espejo la gloria del Señor, nos vamos transformando en esa misma imagen, cada vez más gloriosos: así es como actúa el Señor, que es el Espíritu” (2 Co 3, 17-18).

Así, pues, el Espíritu que configura a ese hombre nuevo es el mismo Señor, o sea el Cristo resucitado, que también habita en el hombre y éste es a su vez su cuerpo, como decíamos más arriba. Sólo que aquí nos encontraríamos con algo al parecer contradictorio o al menos inconexo, a saber: ¿Qué es lo que constituye el espíritu

del hombre como cuerpo? ¿Es el Señor Resucitado? ¿o bien es el Espíritu de Dios? ¿o bien es el Señor Resucitado y el Espíritu de Dios como si fuesen una sola cosa? La respuesta a estas preguntas nos coloca ya frente al misterio trinitario comprometido inmanentemente en la creación del hombre desde dentro de él mismo y viviente en él. Si el texto de Pablo antes citado dice que el Señor (Resucitado) es el Espíritu, ello quiere decir, en términos antropológicos, que el Señor Resucitado en la creación del hombre se comporta como espíritu del hombre que es su cuerpo, ahora bien, comportarse como espíritu es ejercer su propia función, como Hijo, dentro de la vida trinitaria, esto es, dar el Espíritu de Dios que es a su vez el Espíritu del Resucitado y éste es el poder que nos configura con el mismo Cristo y nos capacita para dar testimonio de que realmente somos hijos de Dios si llevamos un comportamiento humano pero acorde con la divinidad.

De todo esto se deduce que el hombre no es simplemente un ser biológico, ni solamente un animal inteligente, ni como se dice, un animal racional, sino que en él se da un componente más, por pura gratuidad de Dios, no debida a un hipotético hombre natural, sino el hombre ideal deseado por Dios, conforme se nos revela en Jesucristo. Se sigue de allí, pues, que el hombre no es sólo informado por el alma, sino también por el Espíritu de Dios, como lo afirma Pablo (Rom 8, 16). De otra manera no se vería cómo el ser humano podría tener salida ontológica hacia una real filiación divina al estilo de Jesús, es decir, hacia la identidad de vida con Dios en el Hijo. Por eso el misterio de la Encarnación como revelación de lo que el hombre es (G.S. n. 22) nos está diciendo que Dios al hacer comunidad con el hombre, habitando en él, lo llama a la real filiación divina, única posibilidad ontológica de su inmortalidad. ¡Qué enorme e inabarcable es la dimensión del misterio del hombre! ¡No menos grande sería su frustración!

2. La sexualidad dentro de la comprensión de una auténtica dimensión del hombre

Me he detenido en una descripción de lo que constituyen los elementos fundamentales de una antropología, como se desprende de la revelación de Dios en función del hombre, sobre todo a través de los libros de la Biblia en el Nuevo Testamento, porque juzgo que es solo dentro de este contexto donde debe situarse sin exageraciones el comportamiento sexual de los seres humanos.

San Pablo, al referirse al caso de la fornicación, no sólo se sitúa dentro de esta

concepción antropológica, sino que amplía su horizonte y señala dos incongruencias:

a) Escribe a los corintios: “¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo? ¿Y habría de tomar yo los miembros de Cristo para hacerlos miembros de prostituta? ¡De ningún modo!... ¿No sabéis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo que está en vosotros y habéis recibido de Dios y que no os pertenecéis? ¡Habéis sido bien comprados! ¡Glorificad por tanto a Dios en vuestro cuerpo!” (1 Co 6, 15. 19. 20).

Pablo se refiere directamente a personas en cuanto tales, a quienes se dirige esta exhortación, para que tomen conciencia de su propia dimensión humana revelada en Jesucristo y, desde ella como principio fundamental, asuman un comportamiento sexual consecuente.

El Apóstol ve la fornicación, según este texto, como una incoherencia. En efecto, el hombre, al unirse con su acto sexual a una prostituta, establece una relación de comunidad con ella, al hacer un solo cuerpo con ella, es decir al hacer de ella su propio cuerpo; ahora bien la incoherencia consiste en que ya Dios, por su acción creadora en Cristo, había hecho comunidad con el cuerpo de ese mismo hombre en cuestión, convirtiéndolo en el cuerpo donde Dios vive o en el templo donde el Espíritu del Resucitado habita. La incoherencia se hace, pues, manifiesta, precisamente en el hecho de que ese tal hombre dispone de lo que no le pertenece por derecho de creación del mismo Dios y lo pone al servicio desviado de la prostitución.

Sería de un elemental sentido común que a partir de una toma de conciencia de la enorme dignidad de nuestro cuerpo, tal como la hemos descrito, asumiéramos una conducta sexual acorde con tal dignidad. Es decir, que si se es suficientemente consciente de que el cuerpo humano es el cuerpo del Cristo Resucitado, al vivir en él, lo obvio sería que el comportamiento sexual estuviera rodeado por el respeto que corresponde a su enorme excelencia y por lo tanto, volver los miembros de Cristo Resucitado un juego irresponsable, constituye un abuso contra la misma dignidad humana.

b) Volvemos nuevamente a Pablo: “Todo está al alcance de mis posibilidades, ¡mas no me dejaré dominar por nada!... Pero el cuerpo no es para la fornicación, sino para el Señor, y el Señor para el cuerpo. Dios que resucitó al Señor, nos resucitará también a nosotros mediante su poder...¿O no sabéis que vuestro cuerpo es santua-

rio del Espíritu Santo que está en vosotros y que habéis recibido de Dios y que no os pertenecéis?” (1 Cor 6, 12.13b.14.19).

Estas afirmaciones de Pablo presuponen un nuevo aspecto sobre su concepción de Dios Creador revelada en Jesucristo; es decir, la acción salvadora de Dios por medio de Cristo no es ontológicamente diferente de la acción creadora de Dios, sino más bien, y permítaseme la expresión, una acción creadora de Dios *especializada en hombres*.

Quizás se tenga la idea de una creación del hombre, como de una acción puntual de parte del Creador, que sucediera en la época más remota de nuestra historia, en un preciso lugar de nuestro planeta y según la cual esa creación sucedió de una sola vez por todas. Sin embargo aquí la pregunta no es cuándo y cómo Dios nos creó, sino mucho más precisa: ¿cómo Dios, ahora, nos está creando como seres humanos?

La acción salvadora (creadora de hombres) de Dios por Jesucristo es una acción continua, transformadora, que se desata desde dentro de nosotros mismos y que sucede de hecho dentro de un marco dialéctico, a saber:

De un lado el hombre es una partícula del cosmos, cuya constitución corpórea es enteramente semejante a todo el resto del cosmos: es mineral y biológico como las plantas y los animales, con las tendencias, instintos y memorias comunes a todo el cosmos; pero por otra parte el hombre es además una partícula de ese mismo cosmos con capacidad de repliegue sobre sí misma, es decir, con capacidad de conciencia; pero a esta singular partícula, que se llama el hombre, consciente en cuanto tal, Dios la crea de otra manera diferente a como Dios de hecho está creando todo el resto del cosmos; a este hombre Dios lo crea viviendo en él, habitando en él y por tanto imprimiendo en él o comunicándole la típica vida de Dios y esto es lo que se nos revela en el misterio de la Encarnación y a lo cual ya me he referido al comentar el n. 22 de la Constitución del Concilio Vaticano II, “Gozo y Esperanza”.

También decía y lo repito en función de la claridad, lo propio del ser de Dios, tal como lo percibimos los seres humanos por experiencia de la continua acción creadora de Dios en nosotros mismos y lo vemos en el caso de Jesús según los libros del Nuevo Testamento, consiste en que Dios, para crearnos, se trasciende en nosotros, se entrega, se da humildemente, sometándose a las limitantes contingencias nuestras y todo para hacer comunidad de vida divina con nosotros, convirtiéndonos en reales hijos suyos. Según esto lo consecuente será que el hombre, como fue el

caso de Jesús, actúe como el mismo Dios al crearlo, es decir, que se trascienda en sus hermanos, que se entregue humildemente, haciendo comunidad con ellos.

Esta manera de proceder de Dios por Jesucristo, al salvar (crear) al hombre, aparece todavía más claramente en un marco dialéctico, según San Pablo: crear al hombre es sacarlo, como si se tratase de una materia prima, de ese cosmos que lo domina con sus tendencias, que lo hacen girar sobre sí mismo en una búsqueda desesperada de sus propios intereses; crear al hombre es liberar ese hombre en cuanto ser corpóreo de las tendencias típicas del cosmos y, sin dejar de ser corpóreo, volverlo un real hijo de Dios y en consecuencia que muestre en su propio comportamiento terreno y corpóreo el modo de proceder de Dios, dándose, sirviendo solidariamente a sus hermanos.

Así, pues, en la creación salvadora o liberadora del hombre se trata de dos dominaciones que intervienen al mismo tiempo y en consecuencia también de dos correspondientes esclavitudes: (Rom 6, 12-19): O, por una parte, el hombre se deja dominar por el pecado o por el hombre cósmico o natural o por una codicia generalizada que habita en su interior y desde allí lo impulsa poderosamente (Rom 7, 14-25) y en ese caso el proceder del hombre se identificará con el proceder de ese cosmos, replegándose (y ya inteligentemente) en la búsqueda desesperada de intereses, preocupándose menos por sus hermanos; o bien, por otra parte, el hombre obedece mansamente a la acción creadora de Dios por Jesucristo que habita en él y desde su interior lo libera de sus tendencias egoístas y lo vuelve libre como Dios mismo, es decir, dueño de sí mismo y con capacidad de entrega comprometida con la creación misma de sus hermanos, al hacer comunidad con ellos.

Es precisamente dentro de este marco dialéctico, en que sucede la creación liberadora del hombre, donde San Pablo sitúa el comportamiento sexual humano. En efecto, el Apóstol propone un principio operativo que sintetiza toda su ética: todo está al alcance de mis posibilidades, mas no me dejaré dominar por nada! (1 Cor 6, 12b), e inmediatamente aplica este principio al caso de la fornicación, diciendo: “El cuerpo no es para la fornicación” (13b), esto es, el cuerpo no está siendo creado para ser dominado o para ser esclavo de la fornicación. Y el argumento con el cual fundamenta la aplicación del principio es éste: porque (el cuerpo) “es para el Señor y el Señor para el cuerpo” (13b). La razón es clara, porque el cuerpo está siendo creado por habitación de Dios en él, lo que quiere decir, que lo consecuente es que Dios, al crearlo viviendo en él, toma posesión de él, le pertenece y tiene derecho a imprimir en él la tendencia divina que lo libera de las otras tendencias egoístas y esclavizadoras.

Pero San Pablo no se refiere solamente a la fornicación en cuanto esclavizadora del hombre; también otros comportamientos sexuales lo pueden ser. En efecto, al referirse a la homosexualidad (1 Cor 6, 9), la carne y la corrupción, (1 Cor 15, 50), las orgías (Gal 5, 21) y las impurezas (Ef 5, 5), agrega que quienes son dominados por estas tendencias “no heredan el Reino de Dios”. Aquí no se trata de una amenaza o del anuncio de un castigo, sino más bien de la incompatibilidad de todas estas esclavitudes con el Reino de Dios, entendiéndolo éste como posesión de Dios o dominación liberadora de Dios; en otros términos, si todas estas esclavitudes son incompatibles con el Reino de Dios, quiere decir, que la única posibilidad de liberarse de ellas es precisamente dejarse dominar por la soberanía de Dios o la acción creadora de Dios por Jesucristo.

Pero la sexualidad, en esta comprensión de San Pablo, no es la única tendencia que puede someter al hombre, también lo esclavizan todos los tipos de codicia de poseer y retener: personas, riqueza, poder, honores, explotación de las fragilidades de su prójimo; pasiones como la ira, la venganza y la gula; intereses que la razón humana justifica como conquista humana, pero que en una justa lógica serían vistos como injusticias o conductas que hacen difícil o imposible un espacio donde los demás puedan ser realmente libres.

3. El acto conyugal dentro del contexto de la dimensión del hombre según la Revelación

La vida sexual o el acto conyugal de la pareja matrimonial presupone evidentemente una comprensión antropológica como la he descrito más arriba, pero en el matrimonio cristiano esa misma dimensión humana se abre a un campo de sentido todavía más profundo.

En el evangelio de San Mateo se nos dice: “Se le acercaron a Jesús unos fariseos que, para ponerle a prueba, le dijeron: ¿Puede uno repudiar a su mujer por un motivo cualquiera? El respondió: ¿No habéis leído que el Creador desde el comienzo, los hizo varón y hembra, y que dijo: Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su mujer, y los dos se harán una sola carne? De manera que ya no son dos sino una sola carne. Pus bien, lo que Dios unió no lo separe el hombre.”(Mt 19, 3-6)

En este texto de Mateo se citan dos lugares del Génesis(1, 27 y 2, 24); quizá se piense que aquí, cuando se dice que marido y mujer se harán una sola carne, se esté

haciendo referencia al acto conyugal, en cuanto apareamiento biológico en función de la procreación, y es posible que este sentido esté cercano al contexto del libro del Génesis; sin embargo estas mismas citas ya en el Evangelio de Mateo han de ser interpretadas en un sentido diferente, acorde con el contexto del Nuevo Testamento.

Ahora bien, dice la carta a los Efesios: “El marido es cabeza de la mujer, como Cristo es cabeza de la Iglesia, el salvador del Cuerpo... Así deben amar los maridos a sus mujeres como a sus propios cuerpos. El que ama a su mujer se ama a sí mismo. Porque nadie aborreció jamás su propia carne, antes bien la alimenta y la cuida con cariño lo mismo que Cristo a su Iglesia. Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su mujer y los dos harán una sola carne. Gran misterio es éste, lo digo respecto a Cristo y a la Iglesia” (Ef. 5, 23. 28-32).

En este texto se establece una muy fina y densa ecuación, a saber: el marido debe comportarse con su mujer como Cristo se comporta con la Iglesia. Ahora bien, Cristo es cabeza o se comporta como cabeza con relación a la Iglesia, mientras que la Iglesia es cuerpo o se comporta como Cuerpo con relación a Cristo. Lo primero que aquí salta a la vista es que no se trata de un acercamiento de dos cuerpos, no es cuestión de dos cuerpos, Cristo por un lado y la Iglesia por otro, sino de un solo cuerpo que es la Iglesia; esto quiere decir, entonces, que la función de ésta es darle cuerpo, humano, terreno a Cristo resucitado y la función de éste no es ser cuerpo, sino alma, esto es, comportarse como Espíritu (2 Cor 3, 17.18), es decir, dar a ese cuerpo humano y terreno que es la Iglesia la forma misma de Cristo, esto es, configurarla con él; de la misma manera que en una antropología griega la función del cuerpo es darle corporeidad al alma, mientras que la función de ésta será dar forma humana a ese cuerpo.

Sería sobremanera impreciso imaginar que Cristo como cabeza está o encima o fuera de su cuerpo que es la Iglesia, como ocurre en un cuerpo humano, en donde la cabeza está encima y gobierna el cuerpo; al contrario, según lo que venimos diciendo, Cristo está en todo el cuerpo, habita en cada uno de sus miembros, configurando desde dentro toda la Iglesia; en términos semejantes se expresa la carta a los Efesios: “Crecamos en todo hasta Aquel que es la Cabeza, Cristo, de quien todo el cuerpo recibe trabazón y cohesión por medio de toda clase de junturas que llevan la nutrición según la actividad de cada una de las partes, realizando así el crecimiento del cuerpo para su edificación en el amor.” (4, 15.16) Y antes ya había dicho: “(Cristo) en quien toda edificación bien trabada se eleva hasta formar

un templo santo en el Señor, en quien también vosotros estáis juntamente edificados hasta ser morada de Dios en el Espíritu” (2, 21.22).

Siguiendo la lógica de la ecuación planteada antes, (Ef. 5, 23), a saber, que el marido ha de comportarse con su mujer, así como Cristo con la Iglesia, se sigue que no se trata del acercamiento íntimo de dos cuerpos, el del marido y el de la mujer, sino de un solo cuerpo, y en este caso, el de la mujer, cuya función es precisamente ser el cuerpo de su marido; mientras que la función del marido no es la de ser cuerpo, como tampoco lo era la función de Cristo con relación a la Iglesia, sino que la función del marido es ser alma o Espíritu de Cristo que da forma cristiana a su cuerpo, que, en caso del matrimonio, es su mujer y cumple esta función, haciendo lo mismo que Cristo con la Iglesia, esto es, santificar a su mujer, dándose a ella.

Es oportuno para una mejor comprensión, que en la mentalidad paulina el término cuerpo no es la parte material y biológica del hombre como contrapuesta a espíritu o a alma, sino toda la persona humana.

Hoy se podría afirmar en nuestro contexto actual y siguiendo la lógica interna de la teología implicada en el cap. 5 de la carta a los Efesios, que en el matrimonio cristiano quien más se acerca a la función de cuerpo es el marido, puesto que de hecho y lo más corriente es que sea la esposa quien más se asemeja a la función de Cristo, Cabeza, es decir, es ella el alma o Espíritu de Cristo, capaz de santificar a su marido que en este caso sería, entonces, el cuerpo de su mujer. *En esto consiste la tipicidad propia de la sacramentalidad del matrimonio como función y como responsabilidad salvífica de la pareja.*

En otro lugar de este mismo capítulo de la carta a los Efesios dice: “Maridos, amad a vuestras mujeres como Cristo amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella, para santificarla, purificándola mediante el baño del agua en virtud de la palabra” (5, 25.26).

Lo que aquí se enfatiza no es cabeza y cuerpo o espíritu y cuerpo, sino las funciones concretas de Cristo en cuanto Cabeza de la Iglesia y las del marido, a su vez, como cabeza de la mujer; o bien, en un contexto más cercano al nuestro, la función de la mujer como cabeza del marido, que en ese caso sería el cuerpo de su mujer.

En el texto se habla del comportamiento de Cristo con la Iglesia diciendo: “Cristo amó a la Iglesia y se entregó por ella”; pero este comportamiento es a su vez la

revelación más auténtica del modo como Dios mismo se comporta con todos los seres humanos en su continua acción creadora: decía más arriba que Dios crea al hombre trascendiéndose en él, dándose y humillándose, asumiendo las contingencias del ser humano terreno para hacer comunidad con él. Eso quiere decir, en la lógica de nuestro texto en cuestión, que la pareja matrimonial interactúa de la misma manera que Dios cuando crea al hombre o que Cristo resucitado transformando la Iglesia y sus miembros; esta es precisamente otra comprensión del modo como Dios procede al crear el hombre revelado en el misterio de la Encarnación, a saber, Dios lo crea habitando en él, encarnándose en él. En este mismo sentido se sitúa el matrimonio cristiano, cuando decimos que la mujer o el marido es el cuerpo de su cónyuge mientras que el otro, en calidad de Espíritu, transforma al otro dándose a éste y haciendo comunidad con él para salvarlo.

Por eso la pareja matrimonial desde la perspectiva cristiana, según Efesios 5, es, quizá, la figura más nítida del misterio de la Encarnación, esto es, de la acción salvadora o creadora de Dios por Jesucristo y por tanto la revelación del espacio más propicio donde sucede concretamente la verdadera liberación del hombre, y este espacio es justamente el ámbito familiar dinamizado por los esposos.

Es justamente en este contexto donde adquiere su plena dimensión el acto conyugal matrimonial. En efecto, no solamente la pareja matrimonial en su interacción salvadora es reveladora de la manera como Dios crea el ser humano o como Cristo ama a su Iglesia salvándola, sino que también el acto conyugal lleva sobre sí la misma carga de sentido, es decir, va más allá de su función biológica y reproductora y se convierte en un sublime lenguaje corporal que significa el mutuo trascenderse de cada uno de los cónyuges en el otro, dándose y formando comunidad transformadora y salvadora.

En términos muy semejantes se expresa el Concilio Vaticano II, refiriéndose al amor salvador conyugal: "Este amor se expresa y perfecciona singularmente con la acción propia del matrimonio. Por ello los actos con los cuales los esposos se unen íntima y castamente entre sí son honestos y dignos, y, ejecutados de manera verdaderamente humana, significan y favorecen el don recíproco con el que se enriquecen mutuamente en un clima de gozosa gratitud." (G.S. n. 49).

Es muy significativo, como expresión de una oculta, pero profunda captación del misterio y de lo auténticamente divino, aunque mediado por lo cultural, algo que es lugar común en la historia de las religiones antiguas, a saber: el acto conyugal considerado como modelo de la manera de la creación original; más aún, el acto

conyugal entre los seres humanos fue visto como sagrado y por medio de él, en muchos casos, no sólo se simbolizaba, sino que también se dinamizaba la acción propia de los dioses con relación a la naturaleza. Sólo que en la revelación bíblica, particularmente en los libros del Nuevo Testamento, el acto conyugal, como veíamos antes, no sólo es sagrado sino que también es una claridad significativa del modo como Dios está creando los seres humanos, haciendo comunidad con ellos; y de esa manera los cónyuges, en su acto conyugal, hacen también comunidad.

Es iluminador el juicio que San Pablo hace sobre la fornicación, en cuanto conducta humana inconsecuente, no sólo por su carencia de contenido, supuesta la antropología implicada en la Revelación, sino que en cuanto lenguaje corpóreo, encaminado a significar nada menos que la acción típica de Dios Creador de hombres, la enmascara y la pone en dirección contraria de esa misma orientación divina.

Dice San Pablo: “¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo? ¿Y había de tomar yo los miembros de Cristo para hacerlos miembros de prostituta? ¡De ningún modo! ¿O no sabéis que quien se une a la prostituta se hace un solo cuerpo con ella? Pues dicho está: los dos se harán una sola carne. Mas el que se une al Señor, se hace un solo espíritu(cuerpo) con él. ¡Huid de la fornicación! Todo pecado que comete el hombre queda fuera de su cuerpo; mas el que fornicación, peca contra su propio cuerpo” (1 Cor 6, 15-18).

En el caso de la fornicación el hombre no sólo juega a la sexualidad, abusando de su cuerpo que no le pertenece a él, sino al Señor en razón de creación, sino algo más, el que fornicación juega a “Dios Creador”. En efecto, lo he repetido varias veces, Dios crea al hombre haciendo comunidad con él, haciendo un solo cuerpo con él; en el caso de la fornicación el hombre, al hacer un mismo cuerpo con la prostituta, juega a hacer comunidad transformadora con ella; pero el signo resulta haciendo un efecto contrario, desedificante y hasta desintegrador, a tenor de lo que el mismo Pablo dice en otro lugar: “No sabéis que sois santuario de Dios y que el Espíritu de Dios habita en vosotros? Si alguno destruye ese santuario de Dios, Dios le destruirá a él: porque el santuario de Dios es sagrado y vosotros sois ese santuario.” (1 Cor 3, 16.17).

4. La educación de la sexualidad dentro de una antropología que considera la totalidad del hombre

1. Algunos principios elementales de educación

El propósito de lo anteriormente expuesto no era otra cosa que situar la educación sexual dentro del ámbito de una antropología, que considera la total dimensión del hombre según la revelación de Dios por Jesucristo y al mismo tiempo ofrecer algunos criterios que se desprenden de esa misma antropología, pero ya en función de la tarea de la educación sexual.

No sería redundante volver, así sea en forma elemental, sobre algunos ingredientes que concurren en un proceso corriente de educación de la persona humana, sin que por el momento importe mucho en qué determinada antropología se esté situado.

Educar no es simplemente una tarea de información de contenidos teóricos y prácticos, es algo más: educar es ante todo contribuir eficazmente a la edificación de una persona, supuesta una cultura y según un *ethos*, a través de un proceso comunitario y teniendo en cuenta, de una manera consciente, una imagen clara del ser humano ideal, social e individual, que subyace en esa cultura cuyos contornos se perfilan a través de ese mismo *ethos*.

Presupuesto este primer paso que determina la finalidad de la educación, se sigue ya poner en marcha una metodología consecuente que podría implicar los siguientes elementos: un educador y un proceso educativo comunitario, espacio imprescindible donde acontece, como en su propia casa, la educación y por otro lado, el sujeto mismo de la educación y un método referido directamente al mismo sujeto.

a) El educador y el proceso comunitario educativo

No es tarea del educador hacer de la persona que está educando una imagen de lo que él mismo es, en el sentido de atraer el interés del sujeto para que lo tome como modelo de su propia vida, en una clara invitación a la imitación; tampoco sería función del educador presionar al educando a cumplir un conjunto de normas de conducta o prohibiciones, encerrando así la persona en un molde prefabricado, quizás sin unidad consciente o al menos pobremente razonado y mucho menos libre y responsablemente asumido.

La experiencia diaria muestra que tales métodos predominantemente represivos pueden ser contraproducentes, probablemente deshumanizantes y seguramente carentes de motivaciones que inviten razonablemente al ejercicio de una libre responsabilidad, que el sujeto debería valorar por sí mismo con relación a sus propias conductas.

No es del todo frecuente en la pedagogía actual que se esté considerando suficientemente la importancia que tiene el situar la educación humana dentro de un proceso comunitario; sin embargo, dado el carácter social del ser humano, resulta del todo evidente que un proceso comunitario, como espacio natural de la educación, es irremplazable para su auténtica construcción.

Ahora bien, dentro de este proceso comunitario es fundamental la *autoridad*, entendiendo por autoridad lo que su mismo término indica en su sentido más original, el oficio de ser autor, el que crea o impulsa, y en nuestro caso, el que participa efectivamente en la construcción de un ser humano, siendo él mismo la memoria viva que manifiesta con fascinante claridad la imagen ideal que se está buscando en el educando.

Aquí la función de la autoridad, como autor, no es una simple invitación a la imitación, sino un testimonio que motiva y estimula la persona a descubrir por sí misma, tendencias y valores aún ocultos e inconscientes, pero que ya se ven patentes y seductores en quien ejerce una verdadera autoridad.

Es aquí donde se descubre la definitiva función del educador, en cuanto verdadera autoridad o en cuanto memoria viva dentro del proceso comunitario educativo y de aprendizaje, no ya simplemente de contenidos abstractos teóricos y prácticos, sino de motivaciones profundas y actitudes coherentes.

Ahora se comprende, entonces, por qué la función del educador es inseparable del proceso comunitario educativo. Más aún, tanto el educador como el proceso comunitario dejan de ser anónimos y se vuelven claramente identificables: esos educadores son insustituiblemente los padres de familia y ese espacio privilegiado en donde sucede la educación como en su propia casa y de manera espontánea es la comunidad familia.

b) Sujeto de la educación y método

Se dice con mucha frecuencia, y con razón, que el agente principal de la educación es el educando mismo, puesto que la educación no puede ser otra cosa que un proceso de formación y de construcción de una persona que debe ser, ante todo, consciente de lo que pretende hacer con su vida y dentro de un espacio comunitario.

Ahora bien, lo que más determina al ser humano y lo diferencia del resto del cosmos es su capacidad de repliegue sobre sí mismo y su poder autónomo y libre en la orientación de su propia existencia.

Ya he dicho más arriba que una educación de la conducta humana a base de modelos prefabricados o a base de normas impuestas, prohibiciones y represiones era deshumanizante o por lo menos contraproducente, y esto precisamente porque acontecía más o menos a espaldas de la toma de conciencia responsable y libre; ello quiere decir que son la toma de conciencia de lo que pretende ser el educando y la opción igualmente consciente por esa misma imagen de hombre que lo fascina las que lo mueven desde dentro a asumir la función de agente principal de su propia educación y a desarrollar decididamente conductas o comportamientos coherentes con la imagen de hombre concebida y buscada.

Con esto estoy afirmando que, en primer término, el método educativo debería tender no sólo a mostrar teórica y razonablemente lo que el hombre es, vale decir, una imagen definida y de fácil comprensión, así como criterios simples y de buen sentido que impulsen al sujeto de la educación a descubrir por sí mismo la enorme magnitud de su realidad humana y lo estimulen a optar por comportamientos consecuentes. En otras palabras, se trata más bien de equipar al educando con todos los elementos necesarios, para que él mismo tome en sus propias manos la irreplicable tarea de construcción de su propia vida y todo lo que conduce a ella, convirtiéndose, de esa manera, en verdadero agente principal de su propia educación, como ser humano responsable y consciente.

2. La educación de la sexualidad dentro de una antropología revelada en Jesucristo

Si de una parte tenemos en cuenta estos elementos básicos de la educación humana y por otra nos situamos dentro de la antropología que se desprende de los libros del Nuevo Testamento y que considera al hombre en su totalidad, ya podemos deducir

algunos criterios para pensar el caso de la educación de la sexualidad y de cualquiera otra tendencia humana.

Decía antes, y lo repito en razón de la claridad, el hombre no es solamente un ser biológico, ni solamente una partícula del cosmos que tiene capacidad de conciencia de sí mismo, sino algo más. A esa partícula del cosmos que se llama el hombre, Dios la está creando de una manera diferente a como Dios crea el resto del cosmos; Dios nos está creando al habitar en nosotros, como si nosotros fuéramos su propia casa o su templo, viviendo en nosotros su propia vida como si nosotros fuéramos su propio cuerpo; y al hacer comunidad de vida trascendiéndose en nosotros, nos impulsa desde dentro de nosotros mismos por medio de su Espíritu a comportarnos como Dios mismo se comporta con nosotros al crearnos, es decir, dándonosnos, no buscándose a sí mismo, sino a su criatura humana. En cambio, la memoria constante del proceder del resto del cosmos funciona en dirección contraria, a saber, todas las cosas giran alrededor de sí mismas en un movimiento regular para no desintegrarse.

Si ahora nos trasladamos a la tarea de la educación de la sexualidad o de cualquiera otra de las tendencias del hombre, lo obvio sería que el educador no proceda solamente a una serie de informaciones teóricas y prácticas, por lo demás necesarias en el caso de asumirlas conscientemente, ni menos aún a un conjunto de prohibiciones o represiones, que podrían tener alguna significación, o en fin, a modelos prefabricados ausentes quizá de la captación consciente de las cosas por parte del educando, sino más bien que lo ilustre y lo impulse a considerar conscientemente lo que él mismo es como templo del Dios vivo o como cuerpo del Cristo Resucitado que habita en él dándole su Espíritu. Sólo desde esta autovaloración de la propia dimensión del educando, éste se moverá, al menos, a optar por construirse según esta fascinante imagen y, en consecuencia, asumirá responsablemente una conducta que lo conduzca, por la fuerza del Espíritu de Dios que habita en él, a tener dominio no sólo de su sexualidad, sino de cualquiera otra tendencia que lo pueda dominar o esclavizar.

Es aquí de vital importancia tener presente que estos valores humanos se sienten, se aprecian, se aprenden y se viven solamente en procesos comunitarios, en donde, como dije antes, es fundamental la autoridad como gestora e impulsora y a la vez memoria viva de estos mismos valores, y que invita a optar por ellos, desde la imagen fascinante de su testimonio. Esta autoridad testimoniante o memoria viva de los valores son en primer lugar los padres de familia que como tales educan dentro del proceso de la comunidad familia.

Seguramente despertaría una sonrisa escéptica o al menos de insatisfacción cuando, teniendo en cuenta estas reflexiones, miramos al mismo tiempo lo que en nuestro mundo moderno está sucediendo... y nos preguntamos: ¿Son realmente los padres de familia memorias vivas o autoridad o testigos claros de aquellos valores que ellos mismos desean para sus propios hijos, entre ellos precisamente el valor del autodominio de su sexualidad? ¿Es realmente la familia un proceso educativo consciente de la sexualidad, liderado por la edificante autoridad de sus padres?

Quizás se pueda pensar frente a todas estas reflexiones a partir de la fe cristiana, que no dejarse esclavizar por nada (1 Cor 6, 12) ni por las tendencias sexuales ni por otras tendencias humanas, sea una alegre utopía o una imposibilidad práctica; y esto podría ser verdad. Si el ser humano no se abre mansamente a la acción de Dios que lo está creando en forma continua, no logrará ser ese real hijo de Dios a lo cual está siendo llamado gratuitamente.

Probablemente este lenguaje puede aparecer como una ilusión piadosa irreal, propia de algunos seres humanos alienados; sin embargo el pensar de esta manera significa más bien el haber capitulado frente a la realización de la auténtica magnitud del ser humano.

Sin duda muchos cristianos, inclusive católicos, o ven como un imposible o son escépticos frente a la opción de no pocos hombres y mujeres que se sienten alegremente capaces de vivir con autenticidad el celibato o sea un dominio sincero y feliz de su propia sexualidad. Sin embargo, al parecer, no se tiene en cuenta que esto sólo es posible cuando se tiene seguridad en el poder del Espíritu de Dios que los hace célibes y con ello mismo están acreditando no simplemente su celibato, sino el modo mismo de obrar de Dios, convirtiendo a las personas célibes en instrumentos claros de la credibilidad en Dios Creador.

Esto es precisamente lo que significa el texto del evangelio de San Mateo cuando dice: “Hay célibes que se hicieron célibes a sí mismos (por opción propia) por el Reino de los cielos (Reino de Dios). Quien pueda entender que entienda” (19, 12) Es decir, muchos hombres y mujeres se hacen capaces de dominar su sexualidad, no por represión para dedicarse luego al servicio de Dios, sino para mostrar cómo es el Reino de Dios que transparenta el célibe, si en él actúa la soberanía de Dios creador, que lo libera de toda esclavitud al poseerlo. Este es el sentido del celibato que no pocos cristianos dicen no entender, pero que en el fondo quizá sí lo están entendiendo.

Todo esto permite comprender que una educación sexual, supuesta una antropología que abarque la totalidad de lo que el hombre es y que conduzca a un dominio de las tendencias sexuales, es decir, que lo libera de la esclavitud de las mismas, pertenece al plano de la experiencia de la fe y por tanto no se logra solamente con una pedagogía derivada de la episteme propia de las llamadas ciencias humanas, sino que este aprendizaje, y lo repito una vez más, es sólo experimentable, conocible por toma de conciencia, practicable y vivible en forma espontánea en procesos comunitarios familiares, o bien en otros similares, en donde la experiencia de la fe acontece de igual manera.

Por otro lado, piénsese, en fin, que no sólo la educación de la sexualidad, sino también otras tendencias y pasiones humanas sólo son educables con autenticidad en el mismo plano de la experiencia de la fe y supuesta la antropología que considere la totalidad del hombre. Me estoy refiriendo a tendencias humanas tales como la ambición del dinero, del poder, de la fama, de los honores, la tendencia a retener cosas y aún personas hasta esclavizarlas de múltiples maneras y en fin pasiones como la ira, la gula, la pereza, etc. Todo esto puede convertirse en codicia generalizada que puede abarcar a todo el hombre y convertirlo en un esclavo, desfigurándolo o frustrándolo u opacando su verdadera dimensión.

Todo esto entorpece, a todas luces, ese otro poder de Dios creador que se desata de igual manera que las tendencias y pasiones, desde dentro del hombre mismo, y lo libera de ellas, impulsándolo a obrar como Dios obra, esto es dándose, siendo útil a su prójimo, sintiendo y obrando solidariamente en favor de aquellos que más nos necesitan y ocupan los últimos lugares de la sociedad.

No se trata en forma alguna de suprimir estas tendencias y pasiones humanas, sino de educarlas de tal manera que no se conviertan en poderes esclavizantes y esto sólo puede ser una amable realidad, situándose en el plano de la fe y en procesos comunitarios que son los espacios obvios donde acontece con realismo la verdadera liberación del hombre.

3. La función de la toma de conciencia en la educación para la vida conyugal en el matrimonio cristiano

Todo cuanto he pretendido mostrar con relación a la educación de la sexualidad, debe ser también aplicado al caso de la educación para el matrimonio y en

consecuencia para el comportamiento sexual de la pareja, como lenguaje elocuente del mismo matrimonio.

Así, pues, educar para el matrimonio cristiano no es sólo informarse sobre lo que él mismo es dentro de la antropología a la que nos hemos venido refiriendo y desde el punto de vista teológico, o sobre lo que significa para la sociedad, ya desde el punto de vista teórico y práctico en cuanto objeto de las ciencias humanas; sino, y principalmente, educar para el matrimonio es vivir en comunidad-pareja una auténtica función creadora y salvadora de la misma manera como Dios crea y salva por medio de Jesucristo. Ahora bien, esto ya pertenece al plano de la experiencia de fe, y en consecuencia se trata de un aprendizaje que sólo puede acontecer en un proceso comunitario vivido como tal por los mismos cónyuges.

Debemos decir lo mismo en lo que se refiere al educarse para el comportamiento sexual matrimonial. Es decir, ante todo para el acto sexual conyugal, como signo dinámico y como lenguaje elocuente por medio del cual la pareja vive y expresa no simplemente una función biológica reproductora sino, más bien, el misterio profundo del matrimonio, en el que uno de los cónyuges se comporta como cuerpo (o Iglesia), esto es, como sujeto abierto a la fuerza transformadora y salvadora que le ofrece el otro; mientras que el otro cónyuge se comporta como alma o como Espíritu de su pareja, al tomar conciencia de su responsabilidad transformadora, salvadora, dándose, no buscando ningún interés, haciendo amorosa comunidad con su pareja. Con razón exclama el autor de la carta a los Efesios, lleno de reverente admiración ante la magnitud del matrimonio en Cristo, según no pocos autores serios: “Gran misterio es éste, lo digo respecto a Cristo y a la Iglesia.” (5, 32)

Antes había afirmado que el agente principal de la educación es el mismo sujeto, cuando siendo conocedor de la dimensión humana que él mismo es y desea, la asume conscientemente y la asimila libremente en su propia persona y la toma responsablemente en sus manos.

Si, pues se trata de una educación para el matrimonio y su vida sexual conyugal, el sujeto de la educación es la misma pareja que, al tomar conciencia de lo que es la realidad del matrimonio cristiano y de la profunda significación del acto conyugal, aprende a vivir, dentro de la experiencia de fe, estas realidades en el proceso comunitario educativo desatado por la misma comunidad-pareja matrimonial.

Pero aquí la función de la toma de conciencia de estas realidades y de su asimilación

en la persona, no es solamente un mecanismo psicológico, sino algo más, es una función que dispone mansamente a los cónyuges a la acción creadora de Dios, a fin de que puedan desarrollar una mutua acción salvadora. Por eso el matrimonio cristiano y también, en consecuencia, el lenguaje con que se expresa, el acto conyugal, constituye, quizá, la más clara manifestación de cómo Dios crea los seres humanos, revelada en el misterio de la encarnación, habitando en ellos, transformándolos en hijos de Dios, al hacer comunidad de vida con ellos, dándose misericordiosamente.